

MOSCÚ QUIERE DESALOJAR A LOS 'NIÑOS DE LA GUERRA'

P. B. – 27-05-2010

Los llamados **niños de la guerra** españoles de Rusia (enviados a la **URSS** en su infancia para protegerlos de la guerra civil en España) **corren peligro de ser desalojados del centro social que mantienen en Moscú** con fondos del Gobierno de España. El Ayuntamiento de Moscú, propietario del local, les ha declarado "**arrendatarios de mala fe**", según consta en una misiva firmada por el director del departamento de la propiedad del consistorio moscovita, N. Petrov.

Los *niños* han escrito una carta al presidente Medvédev en la que le recuerdan que **son veteranos de la II Guerra Mundial** y quieren celebrar el 65º aniversario en su centro.

El desalojo puede producirse a partir del 20 de marzo, fecha para la que **tendrán que haber firmado un contrato que multiplica casi diez veces el alquiler del local**, afirma su presidente, Francisco Mansilla. Situado en un lugar privilegiado de Moscú, el centro es un lugar emblemático, cita obligada en las visitas de los jefes de gobierno españoles, donde se celebran veladas, tertulias y se dan clases de castellano y de baile. **De los 3.000 niños que llegaron a la URSS en 1937, hoy quedan 161 en Rusia**, que conservan los vínculos entre sí gracias al centro social.

6.000 EUROS AL MES

En la misiva, fechada el 30 de enero pero enviada el 27 de febrero y recibida el 5 de marzo, según consta en los matasellos, el funcionario Petrov comunica a los *niños* que, en vista de que "**su organización ha sido declarada arrendataria de mala fe**", **se les ha privado de apoyo y por lo tanto su alquiler a partir de de enero será de 3.020.158,50 rublos anuales (75.504 euros al año o 6.291 euros al mes)**.

Hasta ahora, el centro pagaba **634 euros al mes** con ayuda del Ministerio de Trabajo e Inmigración de España. "Es obvio que no podemos pagarlo. Es un pretexto para echarnos porque **éste es un lugar que vale una millonada**", manifestó Francisco Mansilla, el presidente del centro. En Moscú, otras entidades culturales o no lucrativas han sido obligadas a abandonar sus locales céntricos, **codiciados por otras entidades más ricas**.

En su misiva, N. Petrov comunicó a los *niños* que la declaración de "**arrendatario malintencionado**" se basa en una disposición del 29 de diciembre pasado. Según Mansilla, se trata de una disposición por la cual se priva de subvenciones y facilidades a los inquilinos morosos. El centro ha pagado todos sus alquileres y además **el ayuntamiento le debe 5.999,50 rublos**, dice el presidente.